



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 18 de abril de 2024
Ejecutivo
Radicado N° 11001400300220210033000

I. Póngase en conocimiento de la parte demandante la respuesta aportada por la EPS SANITAS de fecha 01 de octubre de 2021, por medio del cual se informó los datos de ubicación del demandado (Archivo. 012), a fin de que proceda con la notificación del demandado.

II. Por otro lado, respecto a la solicitud de informe de títulos se le pone en conocimiento a la memorialista que de acuerdo con el informe secretarial que antecede, existen depósitos judiciales consignados a favor del presente proceso por el valor de \$5.605.565.

NOTIFÍQUESE.

CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
23 hoy 19 de abril de 2024, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario